



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Gobernador Dr. René Chávez con una Inversión de S/37,439,34 IMPULSA MEJORAS VIALES EN IQUITOS Y BELÉN



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

04 SETIEMBRE 2024

Año XXXVIII / 10536

Y microembalses para incrementar caudal de fuentes de captación, en acción conjunta PEHCBM-Emapa San Martín

PLANTEAN ALMACENAR AGUA CON EMBALSES



En AH 17 de Setiembre-Manantay

CAYÓ "PICURO" CON KILO PBC



Ministerio Público suscribe acuerdo de colaboración eficaz con la empresa

ICCGSA revelará sobre corrupción en obra Red Vial Huallaga Central-SM

En enfrentamiento con indígenas aislados Mashco Piro en Madre de Dios

Matan a 2 trabajadores forestales



En INSN-Breña

Operan gratis a cinco niños con estrabismo



En frontis de su domicilio del AH Villa Rosario-km.7 CFB

BALEAN A EMPRESARIO PARA QUITARLE JOYAS



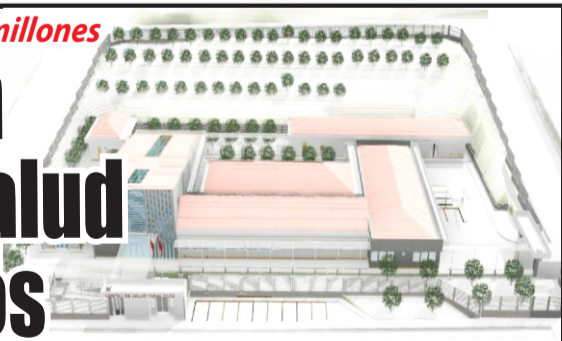
Y destruyen laboratorio clandestino en Monzón



INCAUTAN 12 KGS. COCAÍNA EN HCO.

San Martín destinará S/ 48 millones

Construirán centro de salud en Tabalosos



Del Bajo Huallaga

MPAA ENTREGÓ 18 TÍTULOS PROPIEDAD EN CASERÍO LIBERTAD



Fuente: Fernando Valdivia Correa

INCORRECCIÓN POLÍTICA

A fines de junio, en entrevista televisiva le preguntaron al presidente argentino, Javier Milei, si se disculparía con Lula Da Silva por haberlo llamado corrupto, a lo que este respondió que no, toda vez que el mandatario brasileño fue sentenciado por corrupción, dejando perplejo a su interlocutor. Esta gráfica describe a plenitud la realidad que vivimos en gran parte del orbe.



El penúltimo día de mayo, Pedro Sánchez aprobó la polémica ley de amnistía que beneficiará a políticos y ciudadanos implicados en el procés; no obstante, en nuestro país aún hoy sigue recordándose con cierto rencor por parte de la caviarada la amnistía que aprobó el Congreso de la República en 1995. Asimismo, en dicho reino, el Ejecutivo socialista anunció un mes y medio después las "claves del Plan de Acción por la Democracia", en las que supuestamente tratará de hacer frente a la desinformación e injerencia de agentes externos, es decir, controlar la información que circula en las redes sociales. En buen romance, en adelante el gobierno les dirá a los ibéricos que escuchar o leer, y que no, sin embargo, en el Perú, cierto sector de la prensa, aplaudido por la progresía, se queja que la Jefe de Estado no declara al periodismo, esquivando las preguntas de los reporteros apostados en algún evento en el que asista doña Dina Boluarte.

Igualmente, somos críticos del encarcelamiento, y posterior deportación, de párrocos, aunado al cierre de iglesias católicas, en la Nicaragua del dictador Daniel Ortega, pero llamamos cuando el "demócrata" Zelenski decidió prohibir los vínculos de las organizaciones religiosas con la iglesia ortodoxa rusa, decisión que conllevó al pronunciamiento en contra -y en solitario- del Papa Francisco. O ante los severos reproches a los presuntos hackers norcoreanos responsables del robo de miles de historias clínicas de pacientes hospitalarios en los EEUU, además de pretender apropiarse de secretos nucleares y militares, aunque mantenemos silencio ante la reveladora noticia del CEO de Facebook (hoy META), Mark Zuckerberg, al declarar que en el 2021, altos funcionarios norteamericanos lo presionaron insistentemente "para que censuraran ciertos contenidos relacionados con el covid-19".

Aquí, la historia muestra ciertas similitudes. Pasamos por alto la agresión verbal sufrida por la Congresista María Agüero durante la última semana de representación en la ciudad de Arequipa, pretextándose que 3 años antes Agüero Gutiérrez menospreció a los alumnos de un centro educativo de la Ciudad Blanca. Tiempo atrás, hicieron lo mismo con la Parlamentaria Patricia Chirinos al acudir acompañada de un colega suyo a un conocido bar barranquino, siendo blanco de vejámenes, incluyendo el arrojado de un vaso que por poco atenta contra su integridad física. De esto último, hubo quienes disculparon este desmesurado accionar, aduciendo que fue ella quien lo provocó al asistir a esa hora (de madrugada) a este establecimiento comercial. Casi, casi, como cuando una dama es denostada en la calle, y terminan achacándole responsabilidad por estar vestida con minifalda. O, en el caso de la señora Boluarte Zegarra al ser insultada a viva voz en pleno ingreso a la Parada Militar por parte de un imponente, y ella, como era de esperar, respondió enérgicamente. Lejos de cuestionar la ofensa recibida, hay quienes se enfocaron en las palabras de la Presidente.

Todas estas actuaciones, dentro como fuera del territorio patrio, no solo debieran ser condenables, sino hasta penadas. Pero, como ha sostenido el célebre actor Antonio Banderas "con lo políticamente incorrecto hemos llegado a una forma de autocensura".

Por lo tanto, mientras sigamos eximiendo o normalizando ciertas conductas que a luces merecen más que un vituperio, poco o nada avanzaremos como una sociedad que aspira a convertirse en un país altamente desarrollado.

Y microembalses para incrementar caudal de fuentes de captación, en acción conjunta PEHCBM-Emapa San Martín

PLANTEAN ALMACENAR AGUA CON EMBALSES



El PEHCBM y Emapa San Martín evalúan la propuesta de instalar embalses y microembalses para almacenar agua e incrementar el caudal en épocas de estiaje. Los representantes de la Gerencia Territorial Bajo Mayo del Gobierno Regional de

San Martín, Ing. Rolfer Navarero Panduro, Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, Ing. Javier Sinti Flores y de Emapa San Martín, Ing. Margot Vásquez Panduro, realizaron un recorrido a la zona de captación de la fuente Cachiyacu.

La visita se hizo con la finalidad de evaluar alternativas que permitan incrementar el caudal de la fuente ante el periodo de estiaje que atraviesa la región San Martín y que ocasiona el desabastecimiento del servicio de agua potable en Tarapoto y Mora-

les. El gerente del Proyecto Huallaga, Javier Sinti Flores y el especialista de la Gerencia Territorial Bajo Mayo, Ing. Hernán Gómez Chávez, coincidieron que, a fin de no tener estos problemas en épocas de estiaje, se hace necesario pensar ya no en captaciones convencionales, si no que debemos aprovechar las épocas de invierno donde tenemos una gran cantidad de agua de lluvias que lo perdemos, cuando tranquilamente podemos almacenarlos a través de embalses o microembalses y con ello enfrentar la época de estiaje.

Por su parte la gerente general de Emapa San Martín, Ing. Margot Vásquez Panduro, señaló que se está coordinando con las diferentes instituciones para buscar alternativas que nos permita incrementar el caudal de las fuentes naturales de captación y que cada día va generando mayores problemas con los horarios de abastecimiento, ocasionando restricciones en el servicio debido a las bajas presiones producto de la ausencia de lluvias que podría prolongarse hasta el mes de noviembre de acuerdo al informe del SENAMHI.

La Comunidad Educativa Pereina se prepara para celebrar el Octogésimo Cuarto (84) años de aniversario de creación IE. Elsa Perea Flores de Tarapoto, inicia desde el 6 de setiembre con la elección y coronación de sus soberanas.

Con la elección y coronación de señorita y señora aniversario se iniciará la celebración de los 84 aniversarios de la Institución Educativa Elsa Perea Flores, alma mater de la educación del barrio Huayco de la ciudad de las palmeras.

El certamen de belleza se llevará a cabo el viernes 6 de setiembre en la losa deportiva de la misma institución, donde participarán 10 señoritas de los diferentes grados y secciones que competirán la corona de señorita aniversario; y 8 madres de familia que buscarán coronarse como señora Elsa Perea Flores. Las candidatas brillarán en la pasarela durante su partici-

I.E. Elsa Perea Flores celebra su 84° aniversario

pación en los diferentes desfiles que realizarán, demostrando actitud, talento, belleza y creatividad.

Las soberanas que sean elegidas representarán a la institución educativa en todas las actividades que se desarrollarán en el marco de los 84 aniversario institucional, entre los que resaltan: el festival de danzas de integración pereina; campeonato deportivo interinstitucional educativas; concursos de declamación y acrósticos, concurso de dibujo, pintura y ajedrez; noche cultural y serenata con participación de los estudiantes, padres de familia y artistas invitados. Así lo dio a conocer la directora del plantel profesora Mirian Viviana de la Cruz Carlos.



Viviana de la Cruz, dijo que el colegio actualmente desde que inicio las labores académicas necesitaban un docente para un área que toda-

vía faltó cubrir, había solicitado a la Ugel San Martín, pero a pesar de ellos tuvieron que cubrir la plaza con docentes existentes.

En frontis de su domicilio del AH Villa Rosario-km.7 CFB

Balean a empresario para quitarle joyas



Dos asaltantes armados por poco asesinan a un empresario arrocero, a quien le balearon en el abdomen para quitarle las costosas alhajas de oro que traía consigo. El atentado criminal se produjo ayer en horas de la mañana en el frontis del domicilio del agraviado William Fernández Cerna de 50 años, ubicado en la cuadra cuatro de la avenida principal del asentamiento humano Villa Rosario, como referencia ingresando por el km. 7.900 CFB, jurisdicción del distrito de Manantay. Los delincuentes le asaltaron cuando se aprestaba a cerrar su puerta, luego de sa-

car su camioneta de la cochera. Los asaltantes llegaron a bordo de una motocicleta modelo "chacarera" color negro sin placa de rodaje a la vista. El que iba de pasajero descendió de ella provisto de un arma de fuego en la mano, y fue directo al empresario para apoderarse de sus joyas. La víctima se demoró en entregar el collar de 50 gramos de oro que traía en el cuello, y una pulsera de 30 gramos que tenía en la muñeca de su mano. El sujeto le disparó en el brazo izquierdo. Además de las alhajas, se apoderó de su billetera conteniendo documentos personales y di-

nero en efectivo la suma de 300 soles. Con el botín en la mano los hampones huyeron raudamente del lugar con rumbo desconocido. El balazo que dieron al arrocero, le causó una herida con orificio de entrada y salida, que paso rosándole el abdomen. Con ayuda de sus vecinos, los familiares auxiliaron a la víctima y lo subieron a un mototaxi y trasladaron de emergencia hacia el hospital regional de Pucallpa para que recibiera atención médica. La bala no afectó órganos vitales ni le causó fractura en el hueso. Se conoció que la Policía Na-

cional del Perú, a través de sus unidades especializadas como son la Divincri conjuntamente con los agentes de

la Ori, investigan el ilícito penal, a fin de dar con los que resulten responsables del atentado criminal que fue víctima

el empresario arrocero William Fernández Cerna. (D.Saavedra)

En AH 17 de Setiembre-Manantay

CAYÓ "PICURO" CON KILO PBC



La policía capturó a alias "Picuro" con más de un kilo de pasta básica de cocaína, cuando se desplazaba a bordo de un vehículo trimovil, que usaba para entregar a delivery su ilícita mercancía a sus adictos clientes. El micro comercializador Kiviliano Inosencio Orozco de 31 años, fue detenido ayer en horas de la mañana por los agentes de la Depandro-Pucallpa, en inmediaciones del jirón Los Tulipanes, de la manzana cinco, asentamiento humano 17 de Setiembre, distrito de Manantay, conduciendo un motocar color azul. Al realizarle el registro personal le encontraron entre sus genitales una bolsa conteniendo en ella pasta básica de cocaína. Tras la intervención, el per-

sonal policial interviniente condujo a alias "Picuro" a su vivienda, sito en la intersección de los jirones Guillermo Chino Morí con Los Ángeles, asentamiento humano Lagunas de Manantay. Al realizar el registro domiciliario encontraron otra bolsa con las mismas características de la anterior conteniendo la misma droga, el cual hizo un peso bruto de un kilo con 200 gramos de pasta básica de cocaína. Además hallaron dinero en efectivo la suma de 300 soles, todos en billetes de diferentes denominaciones, presumiblemente producto de la venta de los estupefacientes. El sujeto detenido Kiviliano Inosencio Orozco, junto a su ilícita mercancía incautada fue trasladado a la sede de la

Depandro para las diligencias e investigaciones de quince días como establece el delito Contra la Salud Pública-Tráfico Ilícito de Droga, en la modalidad de micro comercialización droga al menudeo por delivery, en agra-

vio del Estado Peruano y la Sociedad. El caso está a cargo del fiscal Kennedy Alvarado Baldeón, de la 1ra fiscalía especializada en tráfico ilícito de droga de Coronel Portillo. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

ELIMINA LOS CRIADEROS DEL ZANCUDO TRANSMISOR

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA

Alianza Forestal logró conservar 117 000 hectáreas de bosques amazónicos



La conservación de los bosques y el desarrollo sostenible pueden ir de la mano. Comunidades nativas kakataibo y shipibo konibo de la Amazonía peruana implementan un innovador modelo de gestión que logra la conservación de 117 000 hectáreas de bosques, pero también empodera a líderes y líderes para el desarrollo sostenible en su comunidad.

“Soy una mujer shipiba fuerte, antes pensaba que no había muchas oportunidades en mi comunidad con la alianza forestal la situación está mejorando. Hemos aprendido a pensar y trabajar a largo plazo”, señala, Eldivia Gonzáles, comunera de Pueblo Nuevo.

Sobre el proyecto

El proyecto Alianza Forestal es ejecutado entre Usaid Perú, la Asociación para la Investiga-

ción y el desarrollo Integral (Aider) y Mirova Capital, Fondo de Riego Ambiental. Juntos logran fortalecer las condiciones para el manejo de bosques comunales, que incluyen la tenencia de tierra, gobernanza comunal, desarrollo de modelo de gestión de bosques, entre otros.

A través de un modelo de manejo comunal del bosque, las comunidades nativas Kakataibo y Shipibo Konibo fueron capacitadas por la Alianza Forestal para conservar y restaurar los bosques, a la vez que generaban actividades económicas sostenibles, como sistemas agroforestales, plantaciones forestales y artesanías.

“Para mí es maravilloso que las comunidades indígenas puedan presentar el antes y después dentro de sus comunidades (...). En el 2018 el in-

greso por familia era de 1000 soles y en el 2023 se ha duplicado a más de 2000 soles”, señaló el especialista de Usaid Perú, Álvaro Gaillour.

Beneficios a la comunidad

En total, son más de 600 familias de estas comunidades las que mejoran su calidad de vida y contribuyen a la mitigación del cambio climático. Asimismo, siete comités comunitarios de control y vigilancia promueven la seguridad de las tierras indígenas. Actualmente, se está implementando este modelo en otras 21 comunidades de Ucayali y Ayacucho.

Sin duda, son iniciativas que no solo generan un bienestar a la comunidad, a través de la conservación de bosques y empoderamiento de líderes, sino que van más allá y buscan contrarrestar el cambio climático.

SATIPO. Todo esfuerzo tiene su recompensa, eso lo sabe bien Plinio Camposano Hinostroza de 20 años, quien obtuvo la medalla de oro en el Torneo de Box ‘Ciudad de la Esperanza’. El certamen semi-profesional se realizó en el distrito limeño de Ate, el pasado 31 de agosto.

“Yo fui a representar a la provincia de Satipo. Participé en un concurso después de haber estado dos años inactivo. (...) Fui allá, tuve una buena participación y pude ganar gracias a un knock out técnico”, indicó Camposano Hinostroza, en una entrevista realizada por Inforegión.

Comienzo en el boxeo

Plinio Camposano es natural del centro poblado de Río Venado. Cuando estaba cursando segundo año de secundaria, su familia se mudó a la ciudad de Satipo. El deportista recuerda que a esa edad se sentía atraído por el motocross, sin embargo, debido a lo caro de los implementos, no pudo practicarlo.

Un familiar lo motivó a empezar a practicar boxeo, y el joven de 15 años decidió embarcarse en esa

Orgullo de Satipo Plinio Camposano gana torneo de box y promueve deporte en jóvenes

aventura, que le ha brindado numerosos éxitos. “Entrenaba tres veces al día todos los días. Siempre me metí en la cabeza que todo esfuerzo tiene recompensa”, dijo Camposano.

Gracias a su esfuerzo y dedicación, el joven deportista pudo dejar en alto a la provincia de Satipo en distintos certámenes. En el 2019, obtuvo la medalla de oro en el Campeonato ‘Guantes de Oro’ Lima. Tres años después, también consiguió un buen resultado en un torneo en Huancavelica.

Promover boxeo en Satipo

Con estos logros obtenidos por Plinio Camposano, desde hace tres años se dedica a enseñar boxeo en su propio gimnasio. Asimismo, el deportista de 20 años se encarga de la Escuela Municipal de Boxeo, donde 30 alumnos están matriculados.

“Gracias al deporte estoy

donde estoy. Si no hubiese conocido el camino del boxeo, hubiese ido por malos caminos: en fiesta, tomando. El boxeo me enseñó a ser disciplinado”, indicó Camposano Hinostroza.

Si bien el deporte lo ha ayudado a trazarse un camino, Plinio Camposano apuesta también más allá y se encuentra estudiando en la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa (UNISCJSA).

La trayectoria de Plinio Camposano Hinostroza es una inspiradora muestra de cómo el deporte puede transformar vidas y ofrecer oportunidades valiosas. Su dedicación al boxeo no solo le ha llevado a alcanzar logros notables y representar a su provincia con orgullo, sino que también le ha impulsado a enseñar y motivar a las nuevas generaciones.



Gobernador Dr. René Chávez con una Inversión de S/37,439,347

IMPULSA MEJORAS VIALES EN IQUITOS Y BELEN



El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, está consolidando su compromiso con el desarrollo de la región a través de importantes proyectos de mejoramiento vial en la ciudad de Iquitos. Con una inversión total de S/37,439,347, el Dr. Chávez ha dado inicio a dos obras de

gran envergadura que buscan modernizar la infraestructura y mejorar la calidad de vida de miles de ciudadanos.

El primer proyecto, con una inversión de S/14,673,789, abarca el reasfaltado de 113 cuadras en la Avenida Participación, ubicada en el distri-

to de Belén. Esta intervención es crucial para mejorar las condiciones de tráfico en una de las vías más importantes de la zona, garantizando una mejor conectividad y seguridad para los conductores y peatones. En la ceremonia de inicio, el gobernador estuvo acompañada

do por el alcalde de Maynas, Vladimir Chong, y el alcalde de Belén, César Vidaurre, quienes resaltaron la importancia de esta obra para el desarrollo local.

Además, después de 44 años de espera, el Dr. René Chávez ha puesto en marcha la construcción y mejoramiento de pistas y veredas en el sector de Micaela Bastidas, con una inversión de S/22,765,558. Este proyecto beneficiará a más de 8,000 personas en 15 calles del sector, mejorando significativamente la transitabilidad vehicular y la seguridad peatonal.

La presencia de los consejeros regionales en estos eventos reflejan el respaldo que recibe el Dr. René Chávez en su gestión, destacando la importancia de trabajar de manera conjunta con todas las autoridades pertinentes para alcanzar metas comunes. Esta cooperación entre el gobierno regional, los alcaldes y los consejeros fortalece la gobernabilidad y asegura que las obras tengan un impacto positivo y duradero en la región.

Ambos proyectos reflejan el compromiso del Dr. René Chávez con el progreso de Loreto, destacándose como un líder que promueve el desarrollo a través de obras que impactan directamente en la vida de los ciudadanos. Estos esfuerzos en infraestructura son fundamentales para el crecimiento de la región y la mejora continua de la calidad de vida de sus habitantes.

En intervención rápida del Programa PAIS

SALVAN VIDA A JOVEN CON INSUFICIENCIA CARDÍACA EN MANGUA



El Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) salvó la vida de un joven de 18 años con insuficiencia cardíaca debido a la rápida intervención de la PIAS Napo en la comunidad de Mangua. Durante la tercera campaña de acción social, el equipo médico de esta plataforma actuó con rapidez y logró trasladar de urgencia al paciente a un hospital de Iquitos, asegurando así su atención médica crucial.

Roldán Vílchez llegó con síntomas graves como dificultad para respirar, dedos hinchados en forma de palillo y coloración azulada en las uñas y la boca. Estos síntomas indicaban problemas graves en el corazón y los pulmones.

El equipo médico de la PIAS Napo, gestionado por el Programa PAIS del MIDIS y en colaboración con especialistas de Geresa Loreto, realizó una serie de pruebas. Encontraron que los pul-

mones no estaban funcionando correctamente y que había un problema en el corazón. Estos resultados confirmaron que Roldán tenía insuficiencia respiratoria y cardíaca.

Dado a su estado delicado de salud, se decidió referir a Roldán Vílchez de manera urgente a un hospital de mayor complejidad en Iquitos. Su traslado se realizó en un hidroavión, gracias a la efectiva coordinación entre el Programa PAIS, Geresa Loreto y el Seguro Integral de Salud.

El Programa Nacional PAIS del Midis celebra, este mes de setiembre, siete años de trabajo articulado e ininterrumpido para contribuir en el desarrollo de las familias en zonas rurales. Con 505 Tambos y 12 PIAS reafirma su compromiso de acercar servicios de calidad a quienes más lo necesitan, logrando un impacto significativo en la inclusión y el bienestar de las poblaciones vulnerables.

Del Bajo Huallaga

MPAA ENTREGÓ 18 TÍTULOS PROPIEDAD EN CASERÍO LIBERTAD

Como parte del programa municipal Yo Soy Propietario, que impulsa la gestión del alcalde Roy Saldaña, se entregó 18 títulos de propiedad a los pobladores del caserío Libertad del Bajo Huallaga. Entre los títulos propiedad que se entregó se encuen-

tran 07 áreas municipales: área pozo perforado, educación inicial y primaria, 02 áreas verdes, área para local comunal y campo deportivo. Los vecinos de este sector, se mostraron agradecidos con el burgomaestre provincial, pues se convirtieron en los propietarios de manera



formal de sus viviendas. Podrán contar con accesos a préstamos, protección legal

y muchos más beneficios que trae la formalización.

Biohuerto y campo deportivo

Colegio público tiene talleres de panadería

Lima, set. La institución educativa N° 7207 Mariscal Ramón Castilla, ubicada en San Juan de Miraflores, ha fortalecido su formación técnica con la implementación de equipos de última generación para sus talleres de industria alimentaria, pero además cuenta con un campo deportivo y un biohuerto, en beneficio de más de 1,400 estudiantes.

Esta escuela es una de las 20 Escuelas Bicentenario que desarrolla el modelo de Secundaria con Formación Técnica (SFT). En este caso, los escolares se capacitarán en industrias alimentarias, es decir panadería, lácteos y procesamiento de granos.

Desde su creación en 1987, la IE N°7207 ha consolidado esta visión pedagógica, lo que le ha permitido recibir una inversión de S/65 millones del Ministerio

de Educación (Minedu) para modernizar su infraestructura y equipamiento.

La nueva infraestructura, cuya construcción comenzó en agosto del año pasado, cuenta con 39 aulas, espacios pedagógicos, aulas de innovación equipadas con laptops, pantallas interactivas, dos talleres creativos o de arte, una biblioteca, un laboratorio de ciencia y tecnología, y dos salas de usos múltiples.

Toda esta infraestructura moderna se entregó en junio de 2024 para seguir aplicando la metodología de jornada escolar regular y formación técnica.

La IE N°7207 Mariscal Ramón Castilla se encuentra en la avenida César Canevaro 2, Valle Sharon, en un terreno donado por la Cooperativa de Vivienda "Valle Sharon" y celebra su aniversario cada 31 de octu-

bre.

Reconocida por la UGEL N°1 como una de las mejores instituciones del distrito, ha sido pionera en participar en el "Festival Escolar de Danzas Folklóricas del Perú".

Escuelas Bicentenario

En lo que va de 2024, el Minedu ha entregado 20 Escuelas Bicentenario en diversos distritos de Lima, beneficiando a más de 30,100 estudiantes con una inversión de S/1,331 millones.

Cada paquete de escuelas se ha construido en tiempo récord, entre 9 y 10 meses. Las primeras cuatro entregas permitieron que estudiantes de Comas, El Agustino, Los Olivos y Cercado de Lima usen las instalaciones desde el inicio del año escolar 2024.

Las 16 escuelas restantes fueron entregadas conse-



cutivamente y actualmente están en pleno uso. Entre septiembre y diciembre de

2024, se entregarán otras 11 Escuelas Bicentenario en diferentes distritos, bene-

ficiando a más de 17,986 estudiantes con una inversión de S/838 millones. (FIN)

Construcción y Saneamiento

Durich Whitembury es el nuevo ministro de Vivienda



Lima, setiembre de 2024. Durich Francisco Whitembury Talledo tomó juramento como nuevo ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), junto a otros tres miembros del gabinete de ministros del Gobierno de

la presidenta de la República, Dina Boluarte.

Durante la ceremonia, realizada en sede de Palacio de Gobierno, la mandataria designó como ministro a Whitembury, quien es ingeniero titulado por la Universidad Na-

cional de Trujillo. En el año 2000, obtuvo el grado académico de magister en Administración de Negocios, por la Universidad San Ignacio de Loyola.

Cuenta con más de 30 años de experiencia gerencial, laborando en instituciones públicas y privadas, con incidencia en temas de gestión de proyectos de inversión.

Como parte de su desempeño, fue secretario general del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en varios periodos, así como miembro del directorio del Fondo Mivivienda. También trabajó en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Congreso de la República, Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad de Surco, Municipalidad de Jesús María, Gobierno Regional de Cajamarca, Gobierno Regional de Loreto, entre otros.

Mientras que en el sector privado, se ha desempeñado como consultor del Banco Mundial, así como diversos roles en la empresa Electroperú S.A.

E inflamación abdominal

10 alimentos ricos en fibra dan adiós al estreñimiento



Incorporar alimentos ricos en fibra a nuestra alimentación nos ayuda a mantener una buena salud digestiva, sobre todo si padecemos problemas de estreñimiento, ya que podríamos prevenir diversas complicaciones. Por ello, te compartimos una lista de los 10 alimentos ricos en fibra.

¿Cuáles son los beneficios de consumir alimentos ricos en fibra?

La fibra es necesaria para mantener una buena salud digestiva y evitar complicaciones a causa del estreñimiento. De acuerdo con información del Instituto Médico Cleveland Clinic, se requiere consumir al menos 16 gramos de fibra al día en personas adultas para facilitar el

tránsito intestinal y reducir el riesgo de desarrollar hemorroides y diverticulosis por estreñimiento.

Consumir fibra soluble, que se encuentra en alimentos como la avena, frijoles, frutas y verduras, ayuda a reducir los niveles de colesterol en sangre al unirse a las sales biliares y promover su excreción, lo que a su vez ayuda a disminuir el riesgo de padecer enfermedades cardíacas. Además, la fibra también juega un papel importante en el control del azúcar en sangre. Al ralentizar la absorción de azúcar, la fibra soluble ayuda a mejorar el control glucémico, lo cual es especialmente beneficioso para las personas con diabetes tipo 2.

Otro de los beneficios de con-

sumir fibra es su capacidad de promover la saciedad, ya que al consumir alimentos ricos en fibra, se incrementa el volumen de la comida sin añadir calorías extras, lo que ayuda a controlar el apetito si estás controlando tu peso.

¿Cuáles son los alimentos más ricos en fibra?

Así como es importante consumir vitaminas, minerales y otros nutrientes de los alimentos naturales, también es importante hacerlo con la fibra. Aquí te compartimos los alimentos más ricos en fibra para tener una variedad de opciones: Avena, Almondas, Frijoles negros, Lentejas, Manzanas, Peras, Aguacate, Zanahorias, Brócoli, Semillas de chía

Iglesia rechaza el uso político de la Navidad por parte de Maduro

Caracas, set (Efe). La Conferencia Episcopal de Venezuela (CEV) rechazó el uso político de la Navidad, un día después de que el presidente Nicolás Maduro decretara, como en años anteriores, un "adelanto" de esta temporada para el 1 de octubre, sin que el anuncio signifique un cambio real en las fechas legalmente festivas. El 'adelanto' de Maduro tiene que ver únicamente con la decoración típica navideña en espacios públicos. "La Navidad es una celebración de carácter universal. El modo y el tiempo de su celebración compete a la autori-

dad eclesiástica. Esta festividad no debe ser utilizada con fines propagandísticos ni políticos particulares", expresó la CEV en un comunicado difundido a través de Instagram. La institución recordó que entre las fechas a considerar para esta Navidad destacan el 1 de diciembre, cuando arrancará el adviento o preparación para la conmemoración del nacimiento de Jesús, y el inicio del "tiempo litúrgico", que comenzará el 25 de diciembre y terminará el 6 de enero de 2025. "Llegó la Navidad con paz" El lunes, durante su progra-



ma semanal de televisión, Maduro anunció que adelantaría la festividad "en homenaje" y "agradecimiento" a los venezolanos, luego de las presidenciales del 28 de julio, en las que fue proclamado ganador por la autoridad electoral, lo que ha sido cuestionado dentro y fuera del país. "Voy a decretar el adelanto de la Navidad para el 1 de octubre. Arranca la Navidad el 1 de octubre, para todos y todas, llegó la Navidad con paz, felicidad y seguridad", remarcó el mandatario.

Tras las elecciones, el país entró en una crisis política por el cuestionamiento internacional a la reelección de Maduro, denunciada como fraudulenta por la coalición opositora Plataforma Unitaria Democrática (PUD) que asegura que su candidato, Edmundo González Urrutia, ganó las presidenciales por amplio margen. Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN) EFE/CCH

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ELIAS SOPLIN VARGAS PROVINCIA RIOJA, REGIÓN SAN MARTÍN EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250° del Código Civil, hago saber lo siguiente: ALBERT PAQUIRACHIN RUIZ, con DNI N° 75695496 de 25 años de edad estado civil soltero, trabajador independiente, con domicilio en el Av. 7 Candeleros s/n Sector Monte Carmelo, distrito de Elias Soplin Vargas, natural del distrito de Pardo Miguel Naranjos, provincia de Rioja departamento de San Martín. Y NIRIAN URIARTE ACUÑA, identificada con DNI N° 71968259 de 27 años de edad, estado civil soltera, con domicilio en el Pasaje La Victoria N° 105, distrito de Elias Soplin Vargas, natural del distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.

Pretenden contraer matrimonio civil en el Av. Damasco / Jr. Perú Ref. Sintético Flores el 12 de octubre del 2024, a las 11:00 horas. Los que conozcan impedimentos legales pueden denunciarlos conforme al Art. 243° del Código Civil.

Segunda Jerusalén, 02 de septiembre del 2024

Carlos A. Acuña Rivera
DNI: 43301127
Jefe de Registro Civil

F/P. 04.09.2024

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado doña **Wali Carolina Diaz Vda de Bardales**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su esposo **Efraín Bardales Ramirez**, identificado con DNI N° 00021168 ha fallecido en el Hospital Regional de Pucallpa con domicilio el Jr. Agustín Cauper N° 285, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, el día 04 de diciembre del 2008, teniendo su último domicilio en Jr. 23 de febrero 140 A.A.HH Las Americas, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.

Manantay, 09 de agosto del 2024.



RUBÉN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

XF/(04.09.2024)

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado don **Walter Loja Ramirez**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su esposa **Alicia Marin De Loja**, identificado con DNI N° 00012681 ha fallecido en el **Alicia Marin De Loja**, identificada con DNI N° 00012681 ha fallecido en el Hospital II Essalud de Ucayali, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, el día 04 de febrero del 2017, teniendo su último domicilio en Jr. Tupac Amaru 593 Mz. 35, Lt.19, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.

Manantay, 22 de abril del 2024.



RUBÉN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

XF/(04.09.2024)

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENSIÓN DE FORMALIZACIÓN VÍA CONCILIACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Segundo del Reglamento Integral para Procedimientos de Formalización de Posesiones Informales en Propiedad Privada por Conciliación y Transferencia de Terrenos de Propiedad Privada a favor de la MPCP con Fines de Formalización, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 007-2021-MPCP, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, pone en conocimiento de los interesados de la Asociación de Vivienda Los Angeles de Samame, ha presentado solicitud de formalización vía conciliación al amparo de la Décimo Octava Disposición Complementaria y Final del Reglamento del Título I de la Ley N° 28687 aprobado mediante D.S. N° 006-2006-VIVIENDA, incorporada por el artículo 6° del D.S. N° 030-2008-VIVIENDA y en concordancia a la ampliación de Ley N°31056, respecto al denominado Fondo "LOS ANGELES" con un área de 48,749.00m² inscrita en la Partida N°11123904.

Se efectúa la presente publicación a fin que las personas que se consideren afectadas con la pretensión de los solicitantes puedan formular OPOSICIÓN dentro de los 05 días calendarios siguientes de realizada la presente publicación, para lo cual deberán tener en cuenta las disposiciones contenidas en el Capítulo IV del referido Reglamento, en el mismo que se establece los requisitos y el procedimiento.



XF/(02 al 05.09.2024)

PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491

¡RESERVE HOY!
PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA
LUNES A SÁBADO

SAITA PERÚ
CALL CENTER
942694483

ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ

TERRENOS EN VENTA

- 1) Agrícola de 50 has, parcialmente mecanizado, sobre pista asfaltada y al margen del Río Ponasa. Apto para todo cultivo y/o urbanizable. En Tingo de Ponasa, Picota, San Martín.
- 2) Urbano de 860 m² en CP Leoncio Prado, misma zona, con 3 medias aguas en esquina. Documentación en regla. Precios cómodos y facturables. E-mail: vwplatinamerica@yahoo.de Celular: 994400828

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976
Km 6 - Shirambari 996564205

La Chacra de Chato



En condiciones pésimas

Base de serenazgo Tarapoto aún ocupa Concha Acústica

Toribio Zegarra, activista social de Tarapoto lamentó que la inseguridad ciudadana sigue incrementándose en nuestra ciudad a raíz que el proyecto de mas de 9 millones de soles se encuentra como elefante blanco, inoperativo. Dicho proyecto de seguridad ciudadana comprende Tarapoto, Morales y Banda de Shilcayo. El ciudadano acudió a las instalaciones donde actualmente funciona la base del serenazgo y la operatividad de la sub gerencia de seguridad ciudadana de la Municipali-

dad Provincial de San Martín, en un espacio de la concha acústica, lugar que definitivamente no rinde las condiciones para un buen desempeño para la seguridad ciudadana. Zegarra dijo que el Gobierno Regional de San Martín ya concluyó al 100% de su ejecución del proyecto. Pero, las autoridades de la comuna provincial todavía no lo recepcionan y se desconoce el motivo, pero va demasiado tiempo en espera. Mientras tanto la ciudad sufre con los actos delictivos y delincuenciales.

Pasa situación complicada, dice especialista

Petroperú no está quebrada

Lima, set. Petroperú está pasando por una situación complicada, pero no está quebrada, inclusive, hay algunas cifras que no se están dando a conocer debidamente, sostuvo hoy el expresidente de la petrolera estatal, Alejandro Narváez.

"El tema es complicado, sin duda, comparto esa reflexión. Sin embargo, hay algunas cosas que merece la pena precisar, porque se trata de la empresa más importante del país, con una larga historia y tiene inversiones importantes comprometidas", sostuvo en RPP.

"Hay que hablar con datos en la mesa, Petroperú tiene la obligación de reportar mensualmente a la Superintendencia de Mercado de Valores los estados financieros, porque no se olviden que el 49% de las acciones están listadas en la Bolsa de Valores, por lo tanto, es una empresa que se puede conocer sus datos públicamente. Hay cifras



que desgraciadamente no se dicen, Petroperú tiene un patrimonio neto positivo de 1,200 millones de dólares a la fecha, por lo tanto, no es una empresa que esté quebrada", agregó.

Alejandro Narváez explicó que los montos de deuda de Petroperú están en 4,500 millones de dólares de obligaciones a corto plazo y 3,900 millones de dólares a largo plazo (bonos). No obstante, la petrolera estatal tiene un activo corriente (caja y deu-

das por cobrar) de 1,400 millones de dólares y un activo fijo (maquinaria e instalaciones) de 8,200 millones de dólares.

El especialista refirió que la Refinería de Talara está valorizada en aproximadamente 7,000 millones de dólares, tiene una capacidad de refinación de 95,000 barriles diarios y una vida útil esperada de 50 años.

"Actualmente está refinando en torno a 65,000 barriles, y en los próximos meses su ca-

pacidad de refinación aumentará hasta 95,000 barriles diarios. El margen de refinación está en alrededor de 25 dólares por barril, por tanto, es mucho dinero", indicó. Alejandro Narváez consideró que el pronunciamiento del directorio de Petroperú presenta una serie de desaciertos y no es afortunado, porque hay una contradicción entre sus comunicados.

"En el comunicado número 1 dice que es inmoral pedir al Estado una inyección de dinero fresco. Sin embargo, en este último comunicado dice 'necesitamos dinero para seguir operando', como primera opción. La segunda opción dice 'si no quebramos la empresa de una vez por todas' y la tercera dice 'contratemos una consultora internacional que se encargue de reestructurar', indicó.

"Cuando uno mira la página web de Petroperú sale el plan de reestructuración en marcha, lo cual significa que lo están ejecutando. O es que no conoce el directorio su propia página web", añadió.

Por último, el especialista señaló que, hasta el año 2050, el 70% de la energía que moverá la economía del mundo será petróleo, gas y carbón, básicamente. (FIN) CNA

Y llevarte a prisión en Estados Unidos

Nueva ley sobre patentes puede quitarte el auto



Obtener y mantener una licencia de conducir en Nueva York se ha vuelto más complejo debido a nuevas normativas enfocadas en re-

forzar la seguridad vial y la justicia económica. Estas leyes, dirigidas a quienes evaden el pago de peajes con placas fantasma, ahora in-

cluyen sanciones severas como la confiscación del vehículo y posibles penas de prisión.

El uso de placas fantasma ha generado pérdidas anuales de 200 millones de dólares en peajes no pagados y representa un riesgo para la seguridad pública, ya que sus usuarios suelen cometer otras infracciones. Con la nueva ley, quienes utilicen estas placas enfrentan sanciones severas, como la revocación de la licencia de conducir o Real ID.

Cambios en las leyes de conducción en Nueva York

La nueva ley en Nueva York, impulsada por Mark Levine, presidente del distrito de Manhattan, busca frenar el

uso de placas fantasma, una actividad en aumento que preocupa por su impacto en la seguridad vial y la equidad económica. La comercialización de estas placas, especialmente en plataformas como TikTok y Craigslist, ha permitido que más conductores evadan las leyes de tránsito. La implementación de esta ley significa que cualquier persona sorprendida utilizando una placa fantasma podría enfrentar cargos criminales, la confiscación de su vehículo y la revocación de su licencia de conducir en Nueva York. Se han instalado nuevas cámaras de vigilancia en puentes y túneles clave para detectar vehículos que evaden el pago de peajes. Estas medidas están diseñadas para mejorar la detección y castigar de manera más eficaz a los infractores. ¿Cómo sacar la licencia de conducir en Nueva York?

Conseguir una licencia de conducir en Nueva York im-

plica cumplir con varios requisitos y seguir diversas etapas. El primer paso es asegurarse de que todos los documentos requeridos estén en orden, paso obligatorio para quienes solicitan una nueva licencia o desean renovarla.

Una vez que se han reunido los documentos, el solicitante debe aprobar un examen teórico que evalúa su conocimiento sobre las leyes de tránsito del estado. Posteriormente, se requiere completar un curso de manejo defensivo, seguido de una prueba de manejo en carretera. Es fundamental tener en cuenta que con la nueva ley en vigor, cualquier infracción grave, como el uso de una placa fantasma, podría llevar a la suspensión o denegación de la licencia de conducir en Nueva York, y en algunos casos, a enfrentar penas de prisión.

Requisitos para la licencia de conducir en Nueva York

Para obtener una licencia de conducir en Nueva York, los solicitantes deben cumplir con los siguientes requisitos: Prueba de identidad: presentar un pasaporte válido, certificado de nacimiento o tarjeta de residente permanente. Residencia en Nueva York: comprobar la residencia mediante un contrato de alquiler, una factura de servicios públicos o un extracto bancario. Número de Seguro Social: es obligatorio presentar una tarjeta de Seguro Social o una carta de la Administración del Seguro Social que confirme la ineligibilidad. Examen teórico: aprobar el examen escrito sobre las normas de tránsito en el estado de Nueva York. Examen práctico de manejo: demostrar habilidades al volante durante una prueba en carretera. Pago de tasas: abonar las tarifas correspondientes para la expedición de la licencia

ADEPIAP ejecutará en el centro espiritual "Nihue Rao" Reforestarán con Ayahuasca y Chacruna



La Asociación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas Amazónicas Peruana-ADEPIAP, acaba de adquirir y recepcionar semilleros de la planta Ayahuasca y Chacruna, para reforestar en espacios del centro espiritual "Nihue Rao", así como en distintas comunidades indígenas de Loreto y Ucayali. La organización ADEPIAP, que tiene como presidente al

maestro médico naturista, Ricardo Amaringo Benetillo, lleva adelante un proyecto de reforestación en el centro espiritual "Nihue Rao", que funciona en el centro poblado Llanchama, distrito San Juan Bautista-Loreto, lugar donde se ejecutará el proyecto piloto de recuperación del bosque con la planta Ayahuasca y Chacruna. Posteriormente, el proyecto

de reforestación se extenderá a otros lugares de la Amazonía; por ejemplo, en comunidades indígenas de Loreto y Ucayali, informó el médico naturista Amaringo Benetillo. De otro lado, el equipo técnico de ADEPIAP, llegó a las instalaciones de la IEPPSM N° 60103-Llanchama-río Nanay, para coordinar sobre el próximo "II Taller de Concurso de Cartas sobre Bosques

y Océanos", organizado por la fundación Pulitzer Center y Aguayo. El segundo taller se realizará el día viernes 6 de setiembre, en las instalaciones de la misma institución. ADEPIAP, es el ente facilitador de éste importante concurso, para jóvenes estudiantes de las zonas rurales de la región Loreto; los ganadores obtendrán premios pecuniarios.

Asimismo, se informa que, para seguir brindando una mejor, adecuada y oportuna atención a los turistas-visitantes que llegan de diversos países del mundo, el centro espiritual "Nihue Rao", ingresó a una etapa de refacción y se brinda el mantenimiento de los ambientes de hotelería de dicho hermoso lugar.

El personal encargado trabaja incansablemente para mejorar los ambientes, con la atenta supervisión y sugerencia del gerente general, maestro Ricardo Amaringo Benetillo, que con la humildad que lo caracteriza al frente de "Nihue Rao", que está ubicado en el corazón de, poblado Llanchama, distrito de San Juan Bautista, Iquitos-Perú. (Colaborador: W La Torre)

Y cuatro en Loreto Electrificación rural concluyó 2 proyectos en frontera Ucayali



Lima, set. El ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, sostuvo que su sector desarrolla una cartera de 39 proyectos de electrificación rural por un monto superior a los 1,257 millones de soles para llevar este servicio a las poblaciones de frontera, aisladas y de bajos recursos en todo el país.

Así lo manifestó durante su participación en la IX Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (Conadif), donde presentó el Programa de Electrificación Rural con intervención en distritos de frontera. Al evento, convocado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, asistieron gobernadores regionales, alcaldes provinciales y distritales, ubicados en zona de frontera.

En su exposición, el titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem) precisó que, de la cartera de 39 proyectos de electrificación rural, 19 son proyectos culminados, uno en Amazonas, cuatro en Cajamarca, cuatro en Loreto, uno en Madre de Dios, dos en Piura, cinco en Puno y dos en Ucayali, por un monto superior a los 294 millones de soles.

Acotó que otros siete proyectos en ejecución se encuentran 1 en Amazonas, cuatro en Loreto, uno en Piura y uno en Tumbes por un monto de 460 millones de soles.

En tanto, tres proyectos están próximos a licitarse por

183 millones de soles, dos en Amazonas y uno en Loreto.

Asimismo, un proyecto en Loreto ya cuenta con expediente técnico y otros 3 proyectos, en Loreto, Piura y Ucayali, están en proceso de elaboración de perfiles, además de nuevas iniciativas para Loreto, Piura, Puno y Ucayali por 263 millones de soles.

Cabe precisar que el entonces ministro de Relaciones Exteriores, Javier González-Olaechea, presidió esta la IX Sesión Ordinaria del Conadif, con la participación de representantes de los Ministerios de Defensa, Interior, Transportes y Comunicaciones, Educación, Salud, Vivienda, Construcción y Saneamiento, y la Presidencia del Consejo de Ministros.

Acudieron también los Gobernadores Regionales de Ucayali, Tumbes, Piura, Tacna, y Loreto. Los alcaldes Provinciales de Datem del Marañón, Atalaya y Yunguyo y, los alcaldes Distritales de Río Santiago, Yurúa y San Juan del Oro. Además de los Directores Ejecutivos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

El Conadif es un espacio de diálogo donde se puede transmitir las orientaciones del Gobierno en política exterior y recibir las solicitudes e inquietudes de las autoridades de las localidades de frontera para el desarrollo e integración de dichas zonas. (FIN) NDP/MDV

Petroperú seguirá operando y no habrá cambios en directorio

Lima, set. El ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, aseguró hoy que Petroperú continuará operando y que no habrá cambios en el directorio de la petrolera estatal, buscando tranquilizar a los mercados.

"Quiero dar un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía, a los mercados, de que estamos trabajando duro para poder dar la viabilidad a Petroperú, va a seguir operando para no impactar a los que atienden, especialmente las zonas más alejadas del país", dijo en RPP.

"En su momento, entre hoy y mañana, veremos todos los detalles de la fórmula para poder dar el apoyo a Petroperú y también decirles que no hay cambios por el momento y que seguimos trabajando junto con la señora pre-

sidenta de la República (Dina Boluarte), el premier (Gustavo Adrianzén), el ministro de Economía y Finanzas (José Arista) y quien habla", agregó.

Rómulo Mucho confirmó que no habrá cambios en el directorio de Petroperú y que pronto se darán a conocer los detalles del trabajo que se realizará en la petrolera estatal.

"No hay cambios, creo que con eso ya puedo ratificar la decisión. He escuchado bastantes opiniones, todas muy buenas, por cierto, porque todo el mundo se preocupa por la situación de esta empresa y obviamente se toma en cuenta también todo eso", aseveró.

"Solo le puedo adelantar que en su momento daremos todos los detalles de este tra-



bajo que venimos realizando y todo, por el momento, continúa como hemos venido trabajando", añadió.

El ministro sostuvo que el Gobierno analiza a fondo el tema y busca tranquilizar a los mercados que están observando lo que sucederá con Petroperú.

"Queremos tranquilizar a los mercados porque todo el mundo está atento a esto, y

con mucha razón, obviamente", manifestó.

"No quiero adelantar, si va haber apoyo financiero, si va haber medidas de optimización y austeridad. Obviamente hay que analizar a fondo esto y no quiero aventurarme. Tenemos la mejor voluntad, inclusive, analizando todo lo que ha pasado, porque esto es una consecuencia de muchos años", agregó. (FIN)

En INSN-Breña

Operan gratis a cinco niños con estrabismo

Lima, set. El estrabismo, una condición en la que los ojos no se alinean correctamente, ha sido diagnosticado en más de 300 pacientes del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) de Breña. Para atender esta demanda, especialistas en oftalmología realizaron su primera campaña de cirugías, a fin de corregir esta desviación ocular en niños.

La doctora Mey Ling Li Quiroga explicó que el estrabismo puede ser congénito o desarrollarse a lo largo de la vida por diversas causas, y destacó la importancia de una intervención temprana para evitar complicaciones como la ambliopía, o "ojo perezoso" (visión reducida). "Cuando son niños menores de seis meses suele ser algo

congénito. En el caso de ser mayor a esa edad puede ser debido a que necesita lentes", explicó.

En esta campaña, cinco menores de edad (niños y adolescentes), cuyas edades fluctúan entre 3, 4, 6, 10, 11 años, fueron operados en las instalaciones de Cirugía de Día del INSN. Los pacientes provinieron de Chosica, Huaraz, Marcona (Ica) y La Joya (Arequipa).

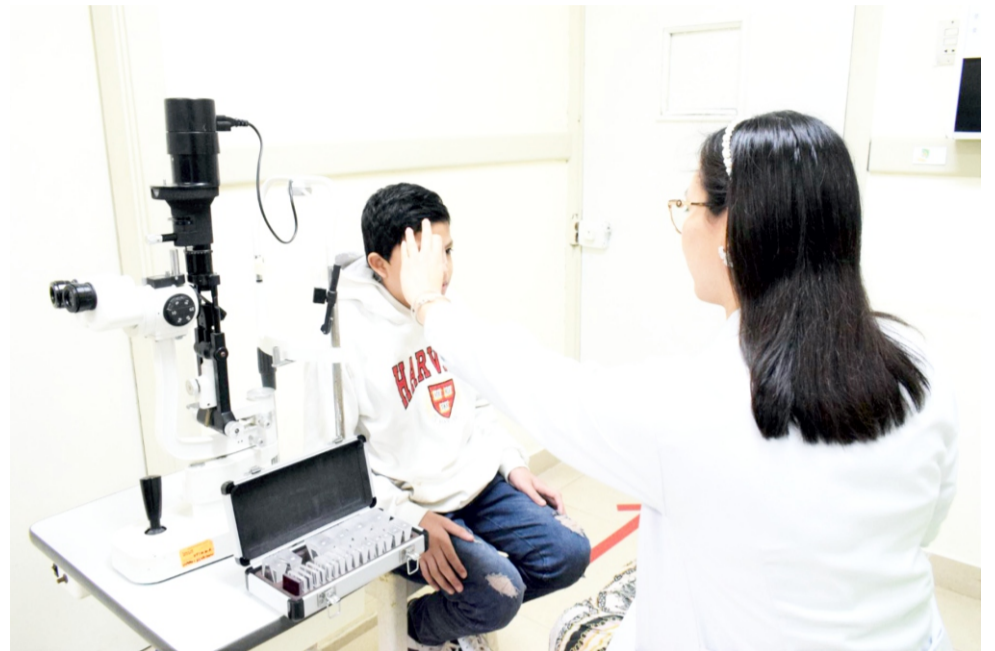
Operación gratuita

Las cirugías de una hora estuvieron a cargo de la Dra. Li y tuvieron el apoyo del Dr. Samuel Cruz, personal de anestesiología, enfermería, técnicas y farmacia. Las intervenciones fueron gratuitas porque los pequeños tuvieron el aseguramiento del Seguro Integral de Salud (SIS).

"El procedimiento es alinear el ojo y para eso tenemos que reforzar o debilitar el músculo y para cualquiera de estos casos se realiza una cirugía con corte. Y con los puntos se vuelve a fijar los músculos del ojo. Luego de la operación se coloca un parche ocular al paciente y empieza a usar sus gotas y crema", detalló.

La especialista en oftalmología pediátrica explicó que los pequeños con estrabismo en ambos ojos son los que tenían operaciones programadas hasta noviembre, por lo que esta campaña les permitió adelantar la intervención.

No obstante, la Dra. Li aclaró que, en paralelo a esta campaña, este año, el Servicio de Oftalmología viene interviniendo a menores con esta



patología visual de acuerdo al cronograma quirúrgico.

En esa línea, hasta agosto de 2024, el Servicio de Oftalmología del INSN ha operado a 23 pacientes.

¿Qué evita la operación?

La oftalmóloga Li Quiroga dijo que la cirugía permitirá a los niños y adolescentes un desarrollo visual adecuado, y les permitirá estudiar y de-

veloparse en la vida de forma normal.

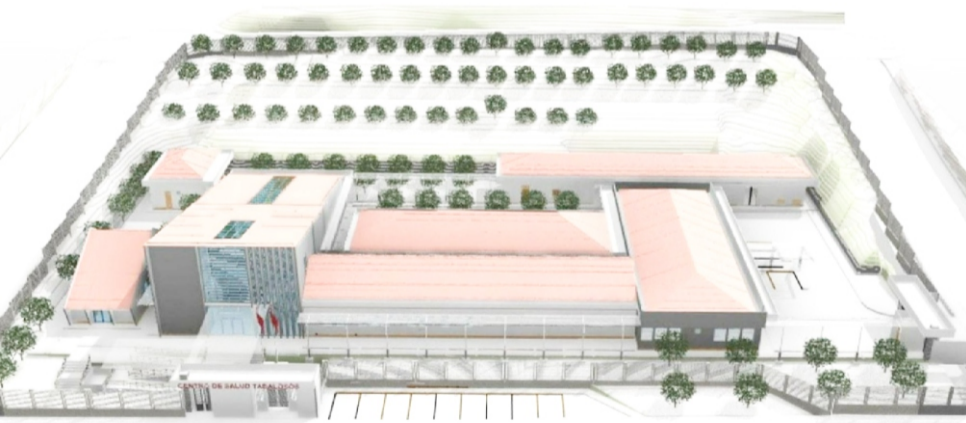
"La estética es lo último. El niño se va a ver limitado en todas las opciones que quiera. A los padres que tienen niños con el ojo desviado, les digo que, si no los operan o éstos no usan lentes como estímulo visual, nunca desarrollarán la visión tridimensional o de profundidad que hace que

una persona diferencie las imágenes pequeñas como cuando uno pasa el hilo por la aguja. También un paciente con estrabismo operado evita ambliopía o llamado ojo perezoso", dijo.

Dato: Una operación de estrabismo infantil a nivel particular bordea los S/5 mil por dos músculos de un ojo. (FIN) NDP/RRC

San Martín destinará S/ 48 millones

Construirán centro de salud en Tabalosos



Moyobamba, set. El Gobierno Regional de San Martín (Goresam) inició las obras para la construcción del establecimiento de salud del distrito de Tabalosos, ubicado en la provincia de Lamas, región San Martín, que beneficiará a más de 20,000 personas y comunidades aleda-

ñas.

La inversión total de esta nueva infraestructura hospitalaria, nivel I-4, supera los 48 millones de soles. Además, contará con ambientes adecuados para realizar los servicios de consulta externa, emergencia, farmacia, patología clínica, radiología, así

como programa de control de TBC, administración, vigilancia epidemiológica, atención a la gestante en periodo de parto, desinfección y esterilización casa de fuerza, almacén, transporte, lavandería, entre otros.

El gobernador regional de San Martín, Walter Grundel

Jiménez, colocó la primera piedra en el terreno ubicado en la carretera Fernando Belaúnde Terry Km. 579 Norte, destinado para la construcción del establecimiento, resaltando la importancia de trabajar articuladamente entre el gobierno regional y gobierno local.

"Esta obra largamente esperada por Tabalosos lo estamos haciendo realidad en un terreno donado por la familia Cueva Zegarra, quienes merecen el reconocimiento de las autoridades por su desprendimiento solidario a favor de la población. Para que la edificación marche en su curso normal es importante mantenerse vigilantes, desde las autoridades locales y la población en general. El gerente del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo Javier Sinti Flores será el responsable de monitorear el desarrollo de los trabajos a fin de asegurar su culminación dentro del plazo de 540 días calendarios de acuerdo al contrato con la empresa Gavilán Contratistas Generales", enfatizó Grundel Jiménez.

Asimismo, destacó que el Gobierno Regional de San Martín, está trabajando para atender de manera integral proyectos de salud en las provincias de la región. "Pronto estaremos dando a conocer el inicio de la construcción de los Establecimientos de Salud de Chazuta y Pongo de Caynarachi, en las provincias de San Martín y Lamas, que suman una inversión de más de 94 millones de soles", dijo.

Subrayó la importancia de varios proyectos en curso que redundarán en beneficio de la población sanmartinense, comprometiéndose a seguir respaldando las iniciativas, reconociendo los desafíos que enfrentan en la elaboración de expedientes y la ejecución de proyectos, pero aseguró que con trabajo coordinado se lograrán avances significativos.

Por su parte, el alcalde del distrito de Tabalosos, Víctor Alan Vela Velásquez, agradeció la decisión política del gobernador regional para la construcción del Establecimiento de Salud, trascendental decisión, que recoge

el clamor de todos los tabalososinos y que beneficiará a miles de pacientes de esta parte de la región.

Cabe recalcar que el Centro de Salud Tabalosos, pertenece a la Red Lamas, el cual presenta como área de influencia 8 puestos de salud como son Tabalosos, San Miguel del Río Mayo, Pucayacu – Panjui, Hungurahui Pampa, Pinto Recodo, Churuzapa – Pinto Recodo, Mishquiyacu – Pinto Recodo y Shanao.

Participaron de este acto Kemsper Valera Ríos, consejero regional por la provincia de Lamas, Javier Sinti Flores, gerente del PEHCBM, Aldo Enrique Pinchi Flores, director regional de Salud San Martín, Gonzalo Cueva y Blanca Zegarra, hijo y viuda de Gonzalo Cueva Bardález, ciudadano que donó el terreno para el centro de salud, representantes de la Micro Red de Salud Tabalosos y de la Red de Salud de Lamas (Joe Alí Pinedo García y Obed Sánchez Alegría), así como el pueblo en su conjunto. (FIN) JQC/MAO

Y destruyen laboratorio clandestino en Monzón Incautan 12 kgs. cocaína en Hco.

Huánuco, set. Personal de la División de Maniobras Contra el Tráfico Ilícito de Drogas (TID) Huallaga decomisó más de 12 kilos de clorhidrato de cocaína ocultos en un vehículo y, horas después, la Dirección Antidrogas (Dirandro) destruyó un laboratorio clandestino de procesamiento de drogas en el distrito de Monzón, informó la Policía Nacional.

El primer operativo se efectuó en el centro poblado Aseradero, ubicado en el distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco. Bajo la dirección del comandante PNP Renzo Teodoro Álvarez, los agentes antidrogas interceptaron un vehículo modelo SPIN, de color plata y placa W41-632, conducido por Jhordi Silva

Orneta, de 27 años, acompañado por Ruel Aquino Tolentino, de 38 años.

Durante la inspección del automóvil, los efectivos encontraron un paquete azul que contenía alcaloide de cocaína en la maletera, y posteriormente, hallaron otros doce paquetes ocultos dentro del tanque de combustible.

La intervención, que contó con la presencia del fiscal antidrogas de turno, permitió la incautación de 12.5 kilogramos de clorhidrato de cocaína. Las imágenes captadas durante el operativo muestran a los agentes retirando los ladrillos de droga del vehículo, una acción que refuerza el compromiso de la policía en la lucha contra el narcotráfico en la región, informar unas fuentes.

Laboratorio clandestino De otro lado, la Policía informó de otro operativo ejecutado en el caserío Palo de Acero, ubicado en el distrito de Monzón, provincia huanuqueña de Huamalíes. Agentes de la Dirandro y de la División de Maniobras Contra el Tráfico Ilícito de Drogas Huallaga, en coordinación con la Depotad Huánuco, desarticularon una organización criminal dedicada al procesamiento y distribución de cocaína.

Durante la intervención, fueron detenidos Raúl Fredy Valenzuela Rivera (32), Ronald Falcón Salazar (29), Juan Menenn Menacho Niño (34) y Freddy Hidalgo Serrano (27).

El operativo en Monzón no solo resultó en la captura de



estos individuos, sino también en la destrucción de un laboratorio clandestino de procesamiento de pasta básica de cocaína (PBC). En el lugar se encontraron 784 kilogramos de insumos químicos, incluyendo hidrocarburo derivado de petróleo, carbonato de sodio, hidróxido de calcio e hipoclorito de calcio, así como 1,500 kilogramos de hoja de coca en proceso de maceración y 3,500 kilogramos de detritus utilizados

en la producción de drogas. La complejidad de este laboratorio refleja la magnitud de la red criminal que operaba en la región, la cual se dedicaba al procesamiento y distribución de cocaína en grandes cantidades. Los materiales incautados y destruidos en el lugar permiten estimar una afectación económica a la organización criminal por un monto aproximado de 42,200 soles, lo que representa un golpe significativo a

su capacidad operativa. Estos operativos, que se realizaron en un lapso de pocas horas, son parte de una estrategia más amplia de la Policía Nacional del Perú para combatir el narcotráfico en Huánuco, una región conocida por su producción y tráfico de drogas. La coordinación entre las distintas divisiones policiales y la efectividad de las acciones realizadas reflejan un esfuerzo continuo por desarticular las redes criminales que operan en la zona. Las autoridades recalcaron que estos éxitos no solo son un logro en términos de decomisos y detenciones, sino que también envían un mensaje claro a las organizaciones criminales: la policía está comprometida en su misión de erradicar el narcotráfico en todas sus formas. Se espera que estas operaciones continúen intensificándose en las próximas semanas, con más intervenciones que buscan asegurar la tranquilidad y seguridad en la región de Huánuco. (FIN) WMC/MAO JRA

En enfrentamiento con indígenas aislados Mashco Piro en Madre de Dios

Matan a 2 trabajadores forestales



La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes-Fenamad, responsabilizó al Estado por un nuevo grave incidente ocurrido entre indígenas aislados y trabajadores forestales que dejó dos muertos y dos desaparecidos.

“El trágico suceso es una consecuencia directa de la decisión Estatal de habilitar actividades extractivas en territorio indígena en situación de aislamiento y exponer a personas poniendo en riesgo sus vidas”, indicaron.

El hecho se produjo el 29 de agosto cuando trabajadores forestales que realizaban la apertura de trochas en áreas colindantes con la zona de ampliación de la Reserva Territorial Madre de Dios, se encontraron con un grupo de indígenas aislados Mashco Piro.

El encuentro desencadenó un enfrentamiento “en el que habrían fallecido por impacto de flechas al menos dos trabajadores, quedando otro herido y otros dos desaparecidos”, señaló la federación en conferencia de prensa el 2 de setiembre.

El lugar exacto donde ocurrieron los hechos es la quebrada San Juan, afluente del río Pariamanu, el cual es territorio del pueblo Mashco Piro, y está ubicado en el distrito de Las Piedras, provincia de Tambopata, región Madre de Dios.

Fenamad, asegura que ni bien tomaron conocimiento de los hechos, el 30 agosto, solicitaron atención a la Dirección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y en Contacto Inicial (DACI) del Ministerio de Cultura; sin embargo, no recibieron respuesta.

La federación exige acciones inmediatas para garantizar el principio de no contacto de los aislados, investigar los hechos, atención para los afectados y la evacuación total en la zona para prevenir una escalada de conflicto.

Resaltan que este nuevo hecho se produjo a menos de 25 kilómetros de donde el 27 de julio se registró otro encuentro con violencia entre indígenas aislados y taladores ilegales en la cuenca del río Pariamanu.

Tras la conferencia de Fena-

mad, el Ministerio de Cultura emitió un comunicado asegurando haber iniciado coordinaciones inmediatas con diversas autoridades para esclarecer lo sucedido e ingresar a la zona.

No mencionó nada, en cambio, sobre la presencia de concesiones forestales avaladas por el Estado en territorio de pueblos aislados que, a la luz de los hechos violentos que se registran, ponen en riesgo la vida de personas.

Mientras tanto, la Organización Regional Aidesep Ucayali-ORAU, y la plataforma Piaci Pano Arawak, se pronunció sobre el tema, lamentando “profundamente la pérdida de vidas humanas en el territorio Mashco Piro en la quebrada San Juan, ubicada en la cuenca del río Pariamanu. ORAU respalda las medidas emprendidas por Fenamad desde el primer momento y se aúna a su llamado a que se protejan los derechos de los Pueblos Indígenas Aislados y se garantice la seguridad de las personas afectadas”. (Colaborador: W La Torre)

Ministerio Público suscribe acuerdo de colaboración eficaz con la empresa ICGSA revelará sobre corrupción en obra Red Vial Huallaga Central-SM

Lima, set. El Ministerio Público, a través del Equipo Especial Lava Jato, suscribió el acuerdo de colaboración eficaz y beneficios con la empresa colaboradora Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. (ICGSA) y la Procuraduría Pública Ad Hoc - Caso Odebrecht. Precisamente, el documento será presentado ante el órgano jurisdiccional para su homologación. "A partir que quede consentida la resolución que homologue el referido acuerdo, la empresa ICGSA está obligada al pago de la reparación civil ascendente a S/ 181'173,225.65.", informó el Ministerio Público.



Asimismo, no podrá contratar ni participar en los procesos de selección ya sea como postor, contratante, concursado o subcontratado en las licitaciones convocadas

por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el rubro de la construcción de infraestructura vial y en el de conservación y mantenimiento vial por el plazo de dos años.

Con relación a los ejecutivos de la citada empresa, en condición de personas naturales colaboradoras, se les impuso la pena privativa de libertad de cuatro años, suspendida condicionalmente por el periodo de prueba de dos años, bajo el cumplimiento de reglas de conducta.

El referido proceso de colaboración eficaz corporativa comprende los casos del Club de la Construcción, IIRSA Sur tramos 2 y 3, Ampliación del mejoramiento del Hospital de Moquegua, Servicio de Redes Viales Nacional de Cusco, Mejoramiento de la Carretera Variante Uchumayo-Arequipa y Red Vial Huallaga Central-San Martín. (FIN) NDP/JCR JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Me levantaré e iré a mi padre (dijo el hijo pródigo), y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti. Lucas 15:18 Señor... en ti hay perdón, para que seas reverenciado. Salmo 130:3-4

Es mi historia (1)

Hace algunos años un grupo de guitarristas se reunió en la plaza de un pueblo en Inglaterra. Con sus canciones rítmicas atrajeron rápidamente un numeroso auditorio. Después de la presentación, Pedro, uno de los músicos, hizo la colecta entre los presentes. También tocó en la ventana de una casa vecina. Allí le respondieron: "Joven, usted tiene una hermosa voz. Le daré este billete si lee en público la historia del hijo perdido en este Nuevo Testamento."

¡Ganaré rápido este dinero!, se dijo el joven sonriendo. "Señoras y señores, dijo Pedro a su auditorio, tengo un texto para leerles de parte de un vecino. Entonces abrió el libro en el pasaje indicado y, con la preocupación de impactar a su público, comenzó: "Un hombre tenía dos hijos; y el menor de ellos dijo a su padre: Padre, dame la parte de los bienes que me corresponde; y les repartió los bienes" (Lucas 15:11-12).

Aquí el lector se detuvo, y luego continuó con un tono menos seguro: "No muchos días después, juntándolo todo el hijo menor, se fue lejos a una provincia apartada; y allí desperdió sus bienes viviendo perdidamente" (v.13). ¡Este relato se adaptaba a su propia historia! Cuanto más avanzaba en la lectura, más se emocionaba. Conmovido, leyó el resumen de su propia vida, hasta estas palabras: "¡... y yo aquí perezco de hambre! Me levantaré e iré a mi padre" (v. 17-18). (mañana continuará)

Lectura: 1 Samuel 13 - Mateo 11 - Salmo 10:1-11 - Proverbios 3:19-20

Rumbo a los comicios del 2026

Así serán elecciones primarias

Lima, set. Tras la modificación de la ley 31981 (que efectuó cambios a la Ley de Organizaciones Políticas), las elecciones primarias, que realizarán los partidos para elegir a sus candidatos que participarán en los comicios generales del 2026, se efectuarán bajo tres modalidades. Conoce cada una de ellas.

En primer lugar, se podrán convocar elecciones abiertas con voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de los ciudadanos que estén afiliados o no a una organización política.

Otra modalidad son las elecciones cerradas con voto universal, libre, directo y secreto de los afiliados (únicamente).

Por último, las elecciones indirectas, las cuales se dan a través de delegados, los que previamente deben haber sido elegidos mediante voto



universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de los afiliados.

En las dos primeras modalidades (elecciones abiertas y cerradas), se menciona que, para continuar con su participación en el proceso electoral, la organización política o alianza electoral debe obtener al menos el 10% de votos válidamente emitidos del total de electores hábiles del padrón de la organización política correspondiente. Mientras que, para la tercera modalidad (elecciones indirectas), se requiere el 10% de votos válidos de los delegados electos. Además, la or-

ganización política puede solicitar el apoyo de los órganos del sistema electoral. La participación de los organismos electorales (JNE, ONPE y Reniec) es obligatoria en las tres modalidades, con una ligera excepción en la modalidad de delegados.

Alianzas electorales Para participar de las elecciones primarias con miras a los comicios del 2026, las alianzas electorales pueden solicitar su inscripción ante la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas (DNROP) como máximo, hasta el 16 de junio del 2025; y lograr su registro, como máximo, el 16 de julio del mismo año.

¿Quién puede ser candidato en elecciones primarias? El ciudadano que tenga la condición de afiliado a un partido al 16 de julio de 2024 puede postular como candidato en las elecciones primarias. En el caso de organizaciones políticas en proceso de inscripción, el ciudadano debe haber sido presentado ante la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas (DNROP) como afiliado hasta la citada fecha. (FIN) OPG/CVC

<Receta> del Día

Chicharrón de pollo



Ingredientes:

- ½ kilo de filetes de pechuga
- 3 cucharadas de aceite
- 1 cucharadita de orégano refregado (estrujar entre las palmas de las manos)
- 3 huevos batidos
- sal y pimienta al gusto
- 1 cucharada de mostaza
- 1 ½ cucharada de vinagre
- 1 taza de harina
- 250 gramos de pan molido

Preparación:

Corte las pechugas en tiras de 6cm de largo por 2 de ancho. Sazonar el pollo con mostaza, orégano, vinagre, pimienta y sal. Deja macerar el pollo más o menos media hora. Mientras tanto prepare lo siguiente:

En un bol coloque la harina en otro bol el huevo ligeramente batido en el tercer bol el pan molido. Lastiras de pollo ya sazonado pasarlas primero por el bol de la harina, luego por el bol del huevo y por último por el bol del pan molido, y freírlas en abundante hasta que dore. Escurrirlas sobre el papel absorbente y sírvalas con papas doradas y salsa criolla.

Perú venció 3-1 a Nicaragua en su debut por la Copa Panamericana de Vóley Sub 23



Inicio con pie derecho. La Selección Peruana de Vóley derrotó este martes 3-1 a Nicaragua por la primera fecha del grupo B en la Copa Panamericana Sub 23 2024, que

se disputa en la ciudad de Veracruz (México).

El conjunto peruano, dirigido por el brasileño Marcello Ben-cardino, se hizo del triunfo en los sets 25-17, 21-25, 25-16 y 25-15 en poco más de una hora y media de partido.

Aunque la Copa Panamericana es para la categoría Sub 23, la Selección Peruana está conformada por deportistas de la categoría Sub 21, decisión que se tomó apuntando a contribuir con su experiencia para los próximos años.

El certamen es clasificatorio a los Juegos Panamericanos Junior 2025 que se realizará en Asunción. Los finalistas obtendrán el cupo, pero solo será para los elencos pertenecientes a NORCECA.

Tras este triunfo, Perú volverá a la acción este miércoles por la segunda fecha del grupo B, cuando se mida desde las 5:00 p.m. (horario peruano) a Surinam.

Si casos de racismo siguen en España Vinicius propone que el Mundial 2030 tendría que cambiar de sede



El Mundial 2030 se jugará en tres continentes. Y es que si bien tiene como sede España, Portugal y Marruecos, habrán cotejos que se lleven a cabo en Argentina, Uruguay y Paraguay.

Ganar la Copa del Mundo, por ejemplo, es uno de los objetivos de Vinicius Junior con la Selección de Brasil y precisamente el brasileño fue consultado sobre la realización del Mundial 2030 en España, teniendo como contexto el racismo que ha sufrido en ese país con la camiseta del Real Madrid.

"Espero que España pueda evolucionar y entender lo grave que es insultar a una persona por su color de piel", fue lo que sostuvo Vinicius en un primer momento en entrevista con la cadena internacional CNN.

Vinicius se pone fuerte por el racismo en España

Posteriormente, el también exatacante del Flamengo fue contundente sobre lo que pasaría si es que los casos se mantienen en el futuro cercano en tierras españolas. "Si antes del 2030 las cosas no evolucionan, ha-

bría que cambiar el lugar", fue lo que añadió el popular 'Vini'.

Rápidamente las declaraciones de Vinicius Junior se volvieron viral en España en redes sociales como Facebook, Instagram y X. De clasificarse al Mundial 2030 con la Selección de Brasil, el delantero jugaría ese campeonato a los 30 años de edad.

En otro momento de la conversación, indicó que habló con sus compañeros del Real Madrid respecto a si es que pasa un nuevo episodio de racismo en algún estadio de LaLiga EA Sports.

Vinicius y el racismo en España

"Sí (si es que se iría del campo). No solo yo, sino todos los jugadores. Todo el mundo saldrá del campo para que todas aquellas personas que nos insulten tienen que pagar una pena mayor", apuntó.

Hay que tener en cuenta que, por otra parte, Vinicius está convocado para lo que será la fecha doble de septiembre en las Eliminatorias al Mundial 2026. La 'Canarinha' juega con Ecuador y Paraguay.

"Eres único"

Messi le dedica un emotivo mensaje a Luis Suárez por su retiro de Uruguay

Lo tiene presente. El astro argentino Lionel Messi le envió un cariñoso mensaje a su amigo Luis Suárez un día después de que el máximo goleador de la Selección de Uruguay anunciara que esta semana jugará su último partido con la Celeste.

"Eres único, Luis Suárez, adentro y afuera de la cancha. Te quiero mucho", escribió Lionel Messi en su cuenta en Instagram sobre una foto de ambos fundiéndose en un abrazo.

La imagen muestra el saludo entre Messi y el 'Pistolero' en el Estadio La Bombonera de Buenos Aires el 16 de noviembre pasado, durante el calentamiento antes del partido entre Argentina y Uruguay por la quinta fecha de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026, que los charrúas ganaron 2-0 al actual campeón del mundo.

'Leo' y el delantero charrúa, ambos de 37 años, son rivales en el clásico rioplatense, pero los dos militan actualmente en el Inter Miami de la MLS y antes defendieron juntos al FC Barcelona, donde se forjó su amistad.

Su vínculo trasciende lo futbolístico puesto que sus esposas, la argentina Antonela Rocuzzo y la uruguaya Sofía



Balbi son muy amigas, al igual que los hijos de las dos parejas.

También Neymar, que conformó junto con Lionel Messi y Suárez un tridente letal en el Barça, tuvo palabras de afecto para el uruguayo por su partida de la selección nacional.

"Luisito para siempre", escribió en español 'Ney' en Instagram. "Pusiste tu nombre en la historia del fútbol de tu país. Eres muy grande. Te quiero mucho", agregó la estrella brasileña, junto a emojis de corazones rojo y azul y una foto del uruguayo con la número 9 celeste.

Suárez, que desde su debut con la Celeste en 2007 lleva anotados 69 tantos en 142 partidos, dijo el lunes en rueda de prensa que cerrará su ciclo con el combinado nacional el viernes ante Paraguay en Montevideo, por la séptima fecha del premundial regional.



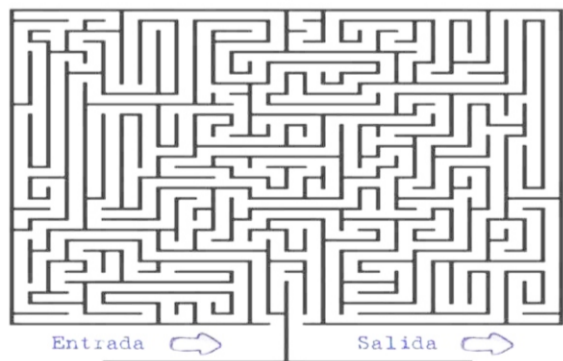
DESEO UN BUEN AÑO 2019

En el nuevo año 2019 quiero lograr mis metas financieras. GODOFREDO espera su mejor consejo para alcanzar ese objetivo.

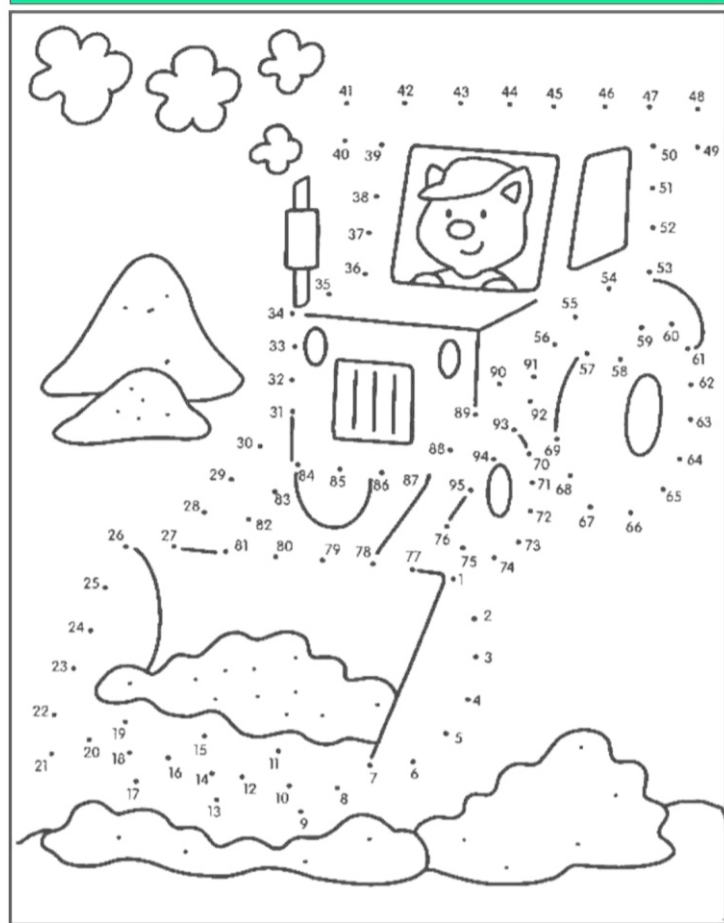


RESPUESTA: La División de Captaciones, Seguros y Remesas de Interbank, ofrece cinco recomendaciones para materializar esos anhelos: 1. FÍJENSE UN OBJETIVO. ¿Qué es lo que ansías conseguir? Define exactamente qué es lo que quieres: un postgrado, vacaciones familiares, un auto, la ampliación de la vivienda, etcétera. Ten en claro cuánto costará y con base en ello, define qué tiempo necesitarás para ahorrar el monto requerido. 2. ESTABLEZCA UN PRESUPUESTO Y CÚMPLALO.-Esta es la parte medular. Determina cuánto de tus ingresos son destinados a gastos fijos (alimentación, vivienda, transporte, entre otros) así como a tu entretenimiento. Así evitarás gastar excesivamente cuando sientas el deseo de divertirte. 3. DEFINA EL MONTO DE AHORRO MENSUAL.-Para evitar la tentación de emplear el dinero destinado al ahorro, una alternativa es que apenas recibas tu sueldo y sepas qué cantidad necesitarás para cubrir tus necesidades básicas, destines el monto de ahorro (que creas conveniente para concretar tu meta) a otra cuenta que servirá de fondo. 4. EVITA LAS COMPRAS POR IMPULSO.-No utilices el dinero ahorrado para otros fines que no sean los de tu objetivo financiero. Reflexiona qué tan necesaria es la compra de nuevos artículos y si no es imprescindible, evítala. Eso es parte del proceso de mantener la disciplina del ahorro. 5. ELIJE LA CUENTA DE DEPÓSITO MÁS CONVENIENTE.- En el sistema financiero hay diversos productos destinados al ahorro; elige el depósito que más se adapte a tus necesidades. Si quieres ahorrar por varios meses, por ejemplo, considera a las cuentas a plazo fijo o los fondos mutuos, ya que pagarán una tasa de interés más alta. En cambio, si hay probabilidad de que hagas retiros, conviene más una cuenta de ahorros de libre disponibilidad.

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

5		6		1		4		3
				4			9	
						5		1
9			4		7	1		
		4	1	6	9	3		
		5	2		8			6
3		9						
	5			2				
2		8		7		6		4

		4					9	
7				6				5
	9		5	4	1	8	7	2
			1	8	7		4	
2	4	3	6		5	1	8	7
	8		3	2	4			
9	2	1	8	7	6		5	
6				1				8
	3					7		

pupi ahora

DAVID Y GOLIAT (2DA PARTE)

- ESCUDO
- HONDA
- LANZA
- VALLE
- GUERRERO
- ARMAS
- HERMANOS
- ACAMPAR
- JABALINA
- REYSAÚL

V	U	R	E	I	S	A	U	J	E	H	U	N	D	Y	A	V	U	I	Z	H
A	C	A	N	P	A	H	V	Z	N	I	V	R	O	D	U	C	C	S	E	O
H	G	U	E	R	R	E	R	O	A	Z	E	I	G	H	V	A	Y	L	V	M
L	E	L	A	N	Z	H	I	A	V	R	J	G	U	E	R	E	L	R	O	D
L	R	Y	V	U	I	L	B	G	R	U	A	H	E	R	M	A	H	O	Z	A
E	P	A	O	Z	A	R	V	E	Z	C	A	Z	E	A	V	G	U	Z	I	V
Z	M	E	Z	B	E	A	G	V	A	G	B	R	I	S	J	A	B	A	L	I
V	A	Z	A	D	V	V	O	M	V	O	A	A	M	V	C	L	A	N	S	H
L	C	J	U	G	S	H	P	A	S	D	L	V	P	A	G	U	V	E	Y	P
Y	A	C	V	U	M	A	G	N	V	U	Y	Z	E	M	S	V	D	I	O	G
H	S	N	O	E	R	L	A	V	U	C	N	I	V	O	M	Z	E	H	G	L
E	V	Y	Z	G	A	L	U	A	H	S	A	V	N	Y	G	A	R	Y	O	A
R	U	A	V	A	G	E	S	D	A	E	V	A	L	L	I	E	C	Z	V	N
M	O	H	R	I	V	Y	M	A	Z	N	M	G	Z	G	R	V	E	A	O	H
H	S	V	E	Z	E	O	G	E	Y	R	I	M	V	E	U	J	V	G	R	Z
A	A	G	Y	R	H	V	U	M	E	G	R	L	U	A	D	N	O	H	R	S
N	H	A	S	Y	M	Z	O	H	V	A	U	G	A	V	R	E	S	V	E	A
O	M	I	A	Z	E	A	R	E	Y	I	S	A	L	B	Z	M	U	I	R	Z
U	R	V	U	G	Y	U	N	G	U	E	R	E	R	O	A	Z	Y	G	U	V
S	A	Z	L	A	R	M	H	S	L	A	N	Z	H	A	V	J	A	E	G	N

ahora *grama*

SOLUCIÓN ANTERIOR



<p>ARIES</p> <p>Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas.</p>	<p>LEO</p> <p>Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos.</p>
<p>TAURO</p> <p>Será un buen momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deba tomar.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos.</p>	<p>VIRGO</p> <p>En esta jornada, después de tanto lo-grará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómeselo el tiempo que crea necesario.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere.</p>

HOROSCOPO



Arnold Schwarzenegger lleva casi 30 años pagando por el alquiler de un objeto de la película 'Batman y Robin'

La película Batman y Robin ha sido catalogada como una de las menos valoradas de la franquicia del caballero de la noche, obteniendo una puntuación de apenas 12 en Rotten Tomatoes y 29 en Metacritic. A pesar de estas cifras poco favorables, Arnold Schwarzenegger, quien interpretó al villano Mr. Freeze en la cinta, guarda un recuerdo muy especial de su participación.

Durante una reciente entrevista, el ex Gobernador de California reveló que, además de ganar una exorbitante suma de 25 millones de dólares, superando incluso el salario de George Clooney, quien dio vida a Batman, pudo quedarse con el traje de su personaje. Este objeto, según dijo, se ha convertido en un tesoro personal que aún tiene en su oficina.

Un acuerdo peculiar con Warner Bros

Adueñarse de la indumentaria no fue sencillo para Arnold Schwarzenegger. En

la industria cinematográfica, es común que los accesorios y trajes sean almacenados para futuros usos, y llevarse un recuerdo personal puede ser complicado. Sin embargo, el actor no estaba dispuesto a aceptar un "no" por respuesta y elevó su petición a los directivos de Warner Bros.

Tras negociaciones, logró un acuerdo inusual: la compañía le permitiría conservar el traje, pero bajo un contrato de alquiler simbólico por 1 dólar al año.

El traje de Mr. Freeze no es un accesorio común, esta equipado con luces diseñadas para durar hasta 9 mil horas, según reveló a The Hollywood Reporter el productor, Peter Macgregor-Scott.

"A los actores les gustaría salir con piezas, y tenemos que tener mucho cuidado de que eso ocurra al mínimo. Arnold Schwarzenegger quería un traje de Mr. Freeze. Llegó hasta lo más alto del estudio.

Tuvo que firmar un contrato y creo que paga un dólar al año para tomar prestado el traje. Las luces de esos trajes duran nueve mil horas", declaró.

Arnold Schwarzenegger consigue récord Guinness con la figura de acción más grande del mundo

Arnold Schwarzenegger, reconocido por sus múltiples películas en el cine de acción, logró un nuevo récord Guinness en mayo de este año al ser la inspiración de la figura de acción más grande del mundo. Esta réplica de su personaje Luke Brunner de la serie Fubar de Netflix, mide 6.74 metros de altura y fue revelada en Santa Fe Springs, California.

La monumental efigie, que supera la altura promedio de una jirafa, ha sido verificada por la Organización de los Guinness World Records. Construida con una combinación de plástico, espuma y metal, la figura destaca no solo por su tamaño, sino también por la capacidad de girar sus brazos, emulando el movimiento de un muñeco tradicional.

Inicialmente, esta figura formaba parte de un cartel publicitario en Viena, Austria, utilizado para promocionar la serie de acción. Posteriormente, se le añadieron soportes internos para que pudiera mantenerse en pie. Para facilitar su manipulación, la figura fue escaneada en 3D y se creó un modelo a escala más manejable.

Necaxa rinde homenaje a Ramón Valdés por el centenario de su nacimiento: "Nuestro querido Don Ramón"

El Club Necaxa, uno de los equipos históricos del fútbol mexicano, conmemoró el centenario del nacimiento de Ramón Valdés, mejor conocido como Don Ramón, el entrañable personaje del programa El Chavo del 8. A través de sus redes sociales, los Rayos recordaron con cariño a uno de sus seguidores más fieles.

"A 100 años de su nacimiento, recordamos con todo el cariño al eterno Ramón Valdés, nuestro querido Don Ramón, Rayo de corazón que nació un 02 de septiembre de 1924", publicó el club, acompañado de una imagen donde el actor aparece vestido con los colores del equipo.

Cabe precisar que existe una ambigüedad respecto al año de nacimiento de Ramón Valdés, ya que algunos sostienen que nació en 1923, pese

a que su partida de nacimiento indica 1924. Esta discrepancia ha generado confusión en diversos medios internacionales, incluso en Mé-

xico, donde varios portales informaron sobre la celebración de su centenario en septiembre de 2023.



CAR WASH

PARA TU NAVE

ANTES

DURANTE

DESPUÉS

CONTACTANOS AL:

961 501 225 / 945 205 476

J.R. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211